

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 030 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.113

Fecha: 22/08/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 029 2016 00834	Ordinario	LUIS FRANCISCO MANCERA CORONADO	ALEXANDRA ESTRELLA SUAREZ RODRIGUEZ	Auto resuelve Solicitud téngase en cuenta, oficiar	19/08/2022	
11001 31 03 030 1996 09974	Divisorios	ANTONIO ZAMORA BENAVIDES	EDGAR CALDERON	Auto resuelve Solicitud téngase en cuenta, levantar medida	19/08/2022	
11001 31 03 030 2021 00320	Abreviado	BANCO DAVIVIENDA S. A.	MAYELY LORENA SAPIENZA MORENO	Auto aprueba liquidación costas	19/08/2022	
11001 31 03 030 2022 00090	Ejecutivo Singular	KASA WHOLEFOODS COMPANY SAS	FOOD TRADING INVESTMENT SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo revoca auto	19/08/2022	
11001 31 03 030 2022 00090	Ejecutivo Singular	KASA WHOLEFOODS COMPANY SAS	FOOD TRADING INVESTMENT SAS	Auto decreta medida cautelar	19/08/2022	
11001 31 03 030 2022 00231	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	CORPORACION AGROCIENCIA SAS	Auto resuelve corrección providencia	19/08/2022	
11001 31 03 030 2022 00258	Abreviado	GRUPO ENERGIA BOGOTA S.A. E.S.P.	PROMIGAS S.A. ESP	Auto admite demanda prorroga, ordena oficiar	19/08/2022	
11001 31 03 037 2014 00664	Ejecutivo Singular	MÓNICA LISBETH GÓMEZ HERRERA	BERNAL MARULANDA & CIA S.C.A	Auto aprueba liquidación costas, declara infundada objeción liquidación crédito	19/08/2022	

PARA VISUALIZAR Y/O DESCARGAR LOS AUTOS Y SENTENCIAS POR FAVOR DAR CLIC EN LA DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN, EN CASO DE REQUERIR EL LINK DEL PROCESO O ALGUNAS PIEZAS PROCESALES FAVOR SOLICITARLAS AL CORREO INSTITUCIONAL DEL JUZGADO ccto30bt@cendoj.ramajudicial.gov.co



DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES HOY 22/08/2022, A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA Y SE DESFIJA A LAS 5:00 P.M

IBETH YADIRA MORALES DAZA
SECRETARIA